

EL NOTICERO BAILEA

TRABAJO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Katsasa, 7, de S. M. á 8 n.

Teléfono núm. 19

AÑO III.

Palma Domingo 7 de Mayo de 1893

NÚM. 718.

Alcance de Madrid

Bolsa: Cierre de hoy 2 de Mayo.

Bolsa de París.—4 p^o ext. esp., 66'72
Londres, 66'42.

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido hoy un telegrama del comandante general interino del apostadero de la Habana, participando que se procedía al armamento inmediato de buques pequeños para ejercer vigilancia en la costa con el fin de impedir los desembarcos que pudieran intentarse para auxiliar á los insurrectos. En virtud de este telegrama el Gobierno ha reiterado á la autoridad superior de Cuba el ofrecimiento de recursos y fuerzas para sofocar la rebelión.

Ha fondeado en Santander el vapor correo de Cuba Alfonso XIII, sin novedad.

Comunican de Berlín que el Emperador ha adelantado su viaje y que llegará á aquella población pasado mañana jueves.

Con un día verdaderamente espléndido se ha celebrado la fiesta nacional del 2 de mayo. Desde las seis de la mañana se han celebrado misas por el descanso de los que murieron luchando por la independencia de la patria; á las 10 de la mañana salió de las Casas Consistoriales la procesion cívica idéntica á la de años anteriores. Las tropas cubrían la carrera y la concurrencia que ha presenciado el paso de la procesion ha sido numerosa.

En el meeting que anoche celebraron varios socialistas en el teatro de Madrid no ocurrió absolutamente nada de particular. Los discursos pronunciados se encaminaron á abogar por el exterminio de los Bancos, de las Compañías de Ferrocarriles, de las Sociedades de crédito y de la prensa. La reunion terminó dándose gritos de «Viva el 1.º de Mayo». Las noticias recibidas de provincias, referentes á manifestaciones obreras acusaban perfecta tranquilidad.

En Búrgos se cometió anoche un crimen á consecuencia de una cuestion que se suscitó entre varios individuos que salían alcoholizados de un ventorro. Uno de ellos resultó muerto de una puñalada por la espalda.

Esta tarde se han reunido en el Restaurant del Café Inglés para dar un banquete en honor del diputado por San Feliu de Llobregat, Xich de las Barrequetas, bastantes republicanos, entre los cuales hubo bastante animacion.

Un coche de punto ha atropellado esta mañana al Reverte, no causándole lesion alguna.

Consejo de Ministros: A las seis se han reunido en la Presidencia para tratar del proyecto relativo á la creacion de sargentos de brigadas, resolviendo varios expedientes de indultos de penas temporales; estudio del presupuesto de ingresos; y discusion de las bases de los tratados de Comercio pendientes de resolucion. Sin embargo créese que no habrá tiempo de discutir estos asuntos porque el Congreso se dedicará á tratar casi exclusivamente de los asuntos de Cuba.

La Reina ha firmado hoy el Decreto nombrando gobernador de Avila á don Ricardo Medina Vitorés.

A las seis se ha reunido en la seccion 2.ª del Congreso la minoria republicana

para tratar del aplazamiento de las elecciones.

Los diputados carlistas han obsequiado hoy con un almuerzo en el Hotel de Rusia á los candidatos derrotados señores Morales é Irigaray.

El Ministro de la Guerra tiene dispuestos 5000 hombres para enviarlos á Cuba en caso necesario.

En la seccion 3.ª se han reunido á las 6 de la tarde los diputados y senadores por Salamanca para tratar de la cuestion relativa á la supresion de aquella audiencia y ponerse de acuerdo respecto á la peticion que han de hacer al Ministro acerca de las modificaciones que consideran necesarias en el tratado de pesca pendiente con Portugal.

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido hoy un telegrama del Capitan General de Cuba, diciendo que los insurrectos se encuentran entre Balma, Puerto Padre y Manati.

Operan contra ellos siete columnas de infantería y caballería; un grupo defien de la costa de Manati auxiliado por varias cañoneras. Repite el telegrama que la opinion es contraria al movimiento, como lo demuestra el hecho de no haberse resentido allí los valores públicos.

Se confirma la noticia relativa á que el Ministro de Marina ha dispuesto que zarpe de Puerto Rico con rumbo á la Habana, uno de los cañoneros de servicio en la pequeña Antilla.

3 de Mayo de 1893.

Sesión del Congreso

Abresa á las tres. Preside Armijo. Los Sres. Santos Elgoy y Fabra (don Gil M.º) presentan documentos electorales. El Sr. Canido formula reclamaciones relativas al acta de Balde y presenta documentos que el Sr. Capdepón promete tener en cuenta para procurar que se retire el dictamen. Entrase en la orden del día: apruebansé dictámenes de incompatibilidad de los Sres. D. Angel M.ª Calvajal y D. Joaquín Muñoz Chaves. Discutese el dictamen sobre el acta del Colegio especial de Valencia: Salmerón pronuncia breve y enérgico discurso encaminado á demostrar lo siguiente:

1.º Que la junta directiva de la Cámara de Comercio afirmó en una comunicacion dirigida al presidente de la Junta provincial del censo que no había ocurrido novedad en el censo especial del colegio.

2.º Que por acuerdo de la Junta provincial del Censo se resolvió que no era necesario publicar nuevas listas electorales del Colegio Especial.

3.º De la comprobación del censo especial publicado el año 91 con el Censo General de Valencia aparece que 785 electores inscriptos en el colegio especial no figuran en el Censo general de Valencia.

Esto está aprobado por el expediente que ha venido al Congreso á propuesta de su presidente que lo es de la Junta Central también.

Además por otro expediente la Junta Central del Censo presentado al Congreso consta que 57 electores solicitaron de la Junta Directiva que se le diera de baja en el colegio especial de la Cámara de Comercio, recobrando su prerrogativa de ciudadanos. La Junta se niega á esta solicitud hecha con arreglo á todas las prescripciones de la ley.

El señor Rogpile contesta al Sr. Salmerón diciendo que no se ha legado oportunamente ninguna de las causas excepcionadas por el señor Salmerón y que las incorrecciones del censo nada tiene que ver con la eleccion que ha sido le-

gal: dice al señor Salmerón que desconoce el derecho y la ley: rectifica Salmerón manifestando que la eleccion del Colegio Especial de Valencia se hizo sin censo: y por último que son parlamentos constituidos como la actual pronto se restablecerá la República.

Sesión del Senado. Abresa á las tres y 15 bajo la presidencia del Marqués de la Habana.

Jura D. Luis de la Escosura. El señor Oliva pide varios datos para preparar la discusion sobre el proyecto de ley provincial y municipal.

Reanudase el debate sobre el Mensaje: El Marqués de Trivez censura al señor Abarzuza por la tividad de las declaraciones monárquicas y ambigüedad de la conducta de los posibilistas. El señor Abarzuza dijo que cuando se habla en nombre de un partido no puede tener libertad que cuando se habla por sí solo: y añadió que él y sus amigos defenderán la gestión del gobierno y lo auxiliarán en cuando este lo estime necesario. El señor Sagasta acogió dichas declaraciones y se felicitó por ellas.

El señor Cánovas consultado por varios periodistas ha dicho esta tarde en el salon de conferencias que los conservadores no harán oposicion alguna al proyecto de aplazamiento de elecciones pero que considera difícil su aprobacion por el obstruccionismo de los republicanos. También ha dicho que ayudarán al gobierno en la cuestion económica si es verdad que se rebajan los gastos y se persigue la nivelacion de los presupuestos pero que combatirán todos aquellos proyectos que tiendan á desorganizar los servicios y especialmente las reformas de Gracia y Justicia que son perjudiciales para el pais y contrarias al caracter que debe tener la magistratura.

A las 6 y media se ha reunido la comision de actas para examinar algunos documentos relativos á la de Villacayo.

Continua la sesión del Congreso, ha sido desechado el voto particular referente á la Cámara de Comercio de Valencia resultando proclamados los señores García, Monfort y Imar. A la hora que nos retiráramos de la tribuna se estaba discutiendo el acta de Holgin.

Firma de Marina. Decreto promoviendo al empleo de capitan de navio de 1.ª clase al capitan de navio D. Indalecio Nuñez Zulugaga. Id. concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo rojo al capitan de fragata D. Emilio Diaz Moreu.

Firma de Guerra. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan García Margall, D. Carlos Andrade de las Fuentes, D. Carlos Lopez Ayllon y don José Morales Alba.

Id. id. blanca del mérito militar á don Carlos Feliu Jynge.

Autorizando la compra de materiales para la construccion de un cuartel enfermeria en Archeda.

Id. id. de carbon vegetal y carne de vaca para el consumo del hospital militar de Algeciras.

Id. id. para el de Valencia.

Id. el subarriendo del molino, terreno y pastos de la dehesa Manco de Conanydell.

Id. la compra de terreno con destino á almacen de pólvora en las Palmas de G. Canaria.

Varais propuestas de cruces.

En el ministerio de Ultramar se han recibido los siguientes telegramas:

Las noticias que llegan respecto importancia partida van disminuyendo,

pues comandante militar Tunas comunica saber por telegramas y confidencias van en aquella 25 hombres infiriéndose, sufre diarios desprendimientos ó fueron inexactas primeras indicaciones acerca número. A pesar todo marchará general Lachambre encargarse jefatura operaciones Cuba bien dirigirla si es preciso bien estar preparada todos momentos.

Habana, sin fecha. D. Lucio Puya (gobernador del Banco Español comercial de la Habana) al Ministro.

El nuevo consejo de este Banco acaba de tomar posesion habiendo adoptado como primer acuerdo el de saludar respetuosamente á V. E. ofreciendo gobierno su más leal adhesion y decision concurso. Si las circunstancias demandarán esfuerzos extraordinarios, este Banco no se detendría ante ninguna consideracion para colocarse á la cabeza de los más entusiastas defensores de la integridad de la Patria.

Bolsa: Cierre de hoy 3 de Mayo
4 p^o interior, 69'90,
Id. fin de mes, 70'00.
Exterior, 76'00.
Amortizable, 78'40.
Cubas 86, 104'40.
Banco de España, 370'00.
Tabacos, 149'50.
Cambios.—Londres, 29'20.
Paris, 16'10.
Bolsa de París.—4 p^o est. esp. 65'50.
Id de Londres.—Id. 65'42.

Se ha verificado en Cádiz el sorteo del batallon de cazadores que marchará á Cuba si el gobierno cree que es necesario. Mandará dicha fuerza el teniente coronel D. Luis Arana.

Ha aparecido en la playa de San Sebastian el cadáver del teniente abandonado del regimiento infanteria de Valencia D. Gregorio Martinez de cuyo suicidio ignórase el móvil.

El Sr. Leon y Castillo ha conferenciado esta tarde con Sagasta.

Esta mañana han llegado á Madrid la condesa de París y sus hijos á los cuales esperaban en la estacion la familia Real.

Ha llegado el alcalde de Valencia para gestionar rebaja consumos.

El Sr. Castelar declaró en el Congreso disuelto el partido posibilista cuya fusion con los ministeriales estima lógica por haber realizado los fusionistas el sufragio Universal, el jurado y las demás reformas constantemente los posibilistas.

Como los Sres. Gil Berges y Perfumo no estan conformes con las declaraciones monárquicas se creen que ingresarán en el partido posibilista.

Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla no piensa por ahora en ningún nuevo movimiento revolucionario.

Extranjero.—El Centro Católico de Berlin ha rehusado apoyar el proyecto de ley militar: esta decision ha causado gran impresion: es seguro que fracasará el proyecto y es probable que como consecuencia de tal fracaso, se disuelva el parlamento.

La policia de París persigue á los huelguistas autores del incendio de una fábrica Serreria y ocho casas.

Mañana celebrará la Cruz Roja un banquete en honor del teniente Gonzalez libertador de los cautivos de Licot.

AGENCIA ALMODORAR.

NOTICIAS

De Sóller

En sustitución del Sr. Seguí, que desempeñaba el cargo de cartero de este pueblo, ha sido nombrado el que fué cabo primero del ejército, D. Miguel Bounin y Aguiló, el cual tomó posesión el lunes último.

—El segundo buque que con carga de carbón mineral procedente de Cardiff y en 53 días de navegación, ha llegado a este puerto, ha sido el bergantín *Republican* al mando de Mr. Blai-zot.

En un juzgado municipal de Bilbao hay un litigio pendiente entre dos personas que se disputan los derechos sobre una gata y dos gatitos. Se espera con impaciencia el fallo, pues creen que habrá apelación al Tribunal Superior.

Nosotros sabemos desde ahora quien ganará el pleito. La curia.

No hay mas que recordar la disputa de aquellos que encontraron una ostra.

De la reunion de la Junta provincial del Censo de Gerona han resultado un alcalde y un secretario multados en 250 pesetas cada uno y dos causas criminales contra otros dos alcaldes por falsificaciones en el censo y por no haber expuesto al público a su tiempo las listas de electores.

Dice *El Suplemento* que al salir del meeting celebrado en el teatro Calvo Vico de Barcelona, un obrero empezó a pelear con revólver en mano, reuniéndose a su alrededor un numeroso grupo, y que al aperebirse del hecho la policia fuese hacia el grupo para disolverlo, produciéndose con este motivo algunas carreras y la consiguiente alarma y cierre de puertas.

El orador no fué detenido, llevándose-lo tranquilamente sus compañeros.

Según refiere un colega, parece que de Londres han telegrafiado al comercio nacional y extranjero que tengan mucho cuidado con unos billetes del Banco de Inglaterra, de valor 10 libras esterlinas, que han resultado falsos y pasado a la circulación.

Estos billetes están primorosamente hechos a la pluma y tinta; el papel, los sellos y las firmas están bien imitados. Solo una persona muy práctica puede distinguirlos de los legítimos. La tinta roja con que están hechos, no es empero sólida ó fija, de manera que para reconocerlos pronto y bien, basta pasar por ellos una esponja ligeramente humedecida ó simplemente un dedo mojado. Con esta operación la tinta se borra ó desaparece algunos momentos.

Situación agrícola en Andalucía

El estado de los campos por lo general es bueno, y en algunos términos superior, como pocas veces se ha visto, esperándose en Sevilla satisfactoria cosecha, siempre que el tiempo sea favorable para la granación y desaparezca por ahora la humedad que hay, porque hoy lo que necesitan los sembrados es buen tiempo.

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA A LAS ANTILLAS
El «Buenos Aires» llegó el 25 febrero á Dumbarton de Cádiz.

El «Montevideo» fondeó el 15 abril en Cádiz directo de la Habana.

El «España» salió el 23 de Puerto Rico para Vigo.

El «Reina María Cristina» salió el 27 de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico y Habana.

El «Cataluña» llegó el 29 á Barcelona de la Habana, Puerto Rico y Cádiz.

El «Alfonso XII» salió el 30 de la Habana directo para Cádiz.

El «Alfonso XIII» llegó el 2 á Santander de Habana y la Coruña, de paso para el Havre.

El «Antonio López» salió el 2 de las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

El «San Francisco» llegó el 2 á Cádiz de Barcelona.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Panamá» salió el 30 de Nueva York para la Habana.

El «Habana» salió el 30 de la Habana para Nueva York.

El «Ciudad Onda» llegó el 30 á

Veracruz, de la Habana con trasbordo del «Ciudad de Santander.»

El «M. L. Villaverde» salió el 2 de Habana para Santiago de Cuba.

El «Méjico» llegó el 3 á la Habana de Nueva York.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Santo Domingo» llegó el 11 á Liverpool de Manila y Santander.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 25 de Singapore para Colombo y Barcelona.

El «Isla de Panay» fondeó el 3 en Manila.

El «Isla de Luzón» salió el 4 de Port-Said para Suez y Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 4 de Coruña para Santander y Liverpool.

Extranjero

La viruela en el Harem

Telegráfan de Constantinopla que el sultan ha hecho vacunar á sus mujeres. Como en las orillas del Bósforo no hay doctoras en Medicina ha sido necesario introducir á un doctor macho en el gineceo.

Pero, tranquilícense los buenos musulmanes, no se han violado las leyes del Profeta y las huries no han sido contempladas por otros ojos que los de su señor. En un salon del palacio se instaló un biombo donde se había practicado previamente un agujero. Por este agujero el doctor vió salir sucesivamente los 137 brazos más hermosos del mundo. Habíalos muy blancos y muy negros: para todos los gustos. Pero el médico no vió más que brazos. Este, es un italiano llamado Muracci, practicó la vacuna á la vista de dos eunucos. Uno de ellos, un gigantesco abisinio, le cubría la cabeza cada vez que había un cambio de brazos.

La operacion ha exigido dos sesiones.

La sequia en Italia y Suiza

Segun dicen de Milan la sequía compromete todas las cosechas. Escasean las legumbres que forman en esta estacion la base del alimento de la clase pobre y las pocas que llegan al mercado tienen precios excesivos. En el milanésado y el veneto están suspendidos los trabajos de todos los establecimientos industriales que emplean la fuerza hidráulica, y por lo tanto, hay muchos obreros parados. En la mayor parte de los pueblos se hacen rogativas para que llueva, pero ¡ay! el cielo no les hace caso.

Igualmente desagradables son las noticias que se reciben de Berna. No se recuerda una sequía comparable á la de esta primavera, sino remontándose á 1757. Los habitantes del Jura carecen de agua para sus ganados y tienen que ir á buscarla trabajosamente á las grandes alturas donde hay alguna nieve todavía. Los campos de nieve con que se contaba para alimentarlas fuentes se han secado á impulsos del cierzo.

Para colmo de males, la influenza y la fiebre tifoidea aumentan sus estragos.

Los aparecidos en Prusia

En Alemania, pais de las leyendas inocentes, se cree todavía firmemente en los aparecidos.

Por estos últimos dias ha corrido allí la noticia de que una escuela de la Prusia oriental era visitada todas las noches por fantasmas, personificaciones tangibles de almas de muertos. Ya puede suponerse que los alumnos, aficionados á vacaciones en los paises, desertaron de la clase. El cura de la comarca acudió á los locales sospechosos y se entregó á los más hábiles exorcismos. Pero sus esfuerzos no dieron resultados. Entonces un ciudadano valeroso se sacrificó y entabló durante la noche una lucha homérica con el incómodo espíritu. A pesar de la resistencia del ser sobrenatural consiguió sujetarlo y cuando lo llevó á un sitio alumbrado se encontró con que era la criada del pedagogo; quien había inventado aquella comedia para perjudicar á su amo.

Muchas personas persisten, no obstante, en creer que la casa es el asilo de los peores demonios.

REFORMA MUNICIPAL

El importante proyecto de Dey presentado á las Cortes por el actual Ministro de la Gobernacion Don Venancio Gonzalez, es merecido de que sea conocido y estudiado con verdadera imparcialidad por la prensa independiente.

A continuacion damos el preámbulo al que seguirán las bases, conocidas las cuales, le dedicaremos una serie de artículos para que todos conozcan el alcance del proyecto y puedan los que posean mas datos y condiciones que nosotros provocar luminosa discusion.

A LAS CORTES

Anunciada en el discurso de la Corona la reforma de las leyes á que actualmente se hallan sometidos al régimen y administración de las provincias y de los Municipios, el Gobierno se ha considerado en el deber de aconsejar á S. M. que no demore un instante el uso de la iniciativa que por ministerio de la Constitución le corresponde para que aquel propósito tenga su realización en el más breve plazo, pensando que la organización de la Hacienda provincial y municipal y la esmerada administración de sus presupuestos, tan indispensable para la paz de los pueblos como para el alivio de los contribuyentes, satisfará una de las necesidades que como más perentorias y con mayor constancia denuncia la pública opinión, aleccionada por una dolorosa y no breve experiencia. Y tal urgencia atribuye el Gobierno al remedio de males tan universalmente reconocidos, que no ha vacilado en reducir su proyecto, para excusar á las Cortes la tarea de una deliberación detallada y minuciosa, á aquellos preceptos con forma de bases en que se contiene la sustancia de lo que la reforma ha de ser, si prevalece en el ánimo de las Cortes el juicio formado por el Gobierno despues de maduro examen.

Establecer reglas de incompatibilidad para el cargo de gobernador de provincia, á fin de dificultar que recaiga en quienes puedan sentir la solicitud de los afectos ó el estímulo de las personas locales; moderar alguna de las facultades de correccion atribuidas por la legislación vigente á los representantes del Gobierno en las provincias, de que éstos han hecho á veces uso poco adecuado para extremar su severidad en daño de los Ayuntamientos y Alcaldes, sus inferiores en la jerarquía administrativa; robustecer, en cambio, su autoridad, para corregir á los funcionarios negligentes é ineptos que inmediatamente deban auxiliares en el desempeño de sus difíciles funciones, y apartarles de toda intervencion en la constitucion de las Diputaciones provinciales, que no deben tener otro carácter que el de Corporaciones administrativas; he aquí lo primero que el Gobierno cree que debe ordenarse como ley, despues de haberse reconocido en su mayor parte como necesario por la Administración activa en sus resoluciones.

No ha motivado grandes dificultades ni quejas la actual organización de las Diputaciones; pero en verdad, se ha prestado á abuso la limitación de las dietas correspondientes á los Vocales de las Comisiones provinciales, por ser ilimitado el número de sus sesiones, y han alarmado justamente las cifras del repartimiento con que se cubren la mayor parte de los presupuestos de las provincias á los contribuyentes, ya por desgracia agobiados bajo la pesadumbre necesaria de las cargas generales del Estado: á ambos males, que juntos con el abandono de la recaudación, han traído la Hacienda provincial á extremos de penuria de todo punto lamentables, piensa el Gobierno que debe acudir con el remedio de fijar una cantidad invariable para dietas de la Comisión provincial, y con el de prohibir de ordinario á las Diputaciones consignar en sus presupuestos de gastos más que los obligatorios, cuando para satisfacer éstos les sea preciso acudir al repartimiento.

En cuanto al régimen municipal, propone el Gobierno á las Cortes reformas más profundas; constituyendo los Ayuntamientos en las pequeñas localidades de manera tal que la general intervencion de los vecinos modere los daños del caciquismo y la adquisición de los cargos concejiles no excite de continuo las pa-

siones más vehementes y peligrosas cuanto es más reducido el círculo en que se desenvuelven; reduciendo en las poblaciones de mayor vecindario el número de Concejales para que los Ayuntamientos no se conviertan en asambleas deliberantes de carácter político, cuyos Vocales se preocupen de demostrar su suficiencia personal antes que de procurar con el orden la regularidad en la administración y la economía, el provecho de sus convecinos; dando intervencion á los contribuyentes con que los Ayuntamientos han de componer las Juntas municipales en el nombramiento de los Alcaldes, donde la designación de éstos no corresponda á la Corona, y siempre en el de los Vocales de la Comisión municipal, encargada permanentemente de la administración de los presupuestos, y reglamentando detalladamente la contabilidad para concretar mejor las responsabilidades, separando cuanto sea posible á los encargados de ordenar los pagos de los encargados de intervenirlos.

Asi en cuanto á los vocales de las corporaciones provinciales como en cuanto á los de las municipales, considera el Gobierno preciso limitar las correcciones con que han de exigirseles la responsabilidad administrativa al apercibimiento y la multa, reservando solo para los casos de delito la suspesion que, decretada gubernativamente, no subsistirá si en plazo breve no la confirman los tribunales por considerar fundados los indicios en presencia de los cuales aquella se hubiera ordenado.

Y no es menos preciso que todo esto, determinar concretamente los recursos procedentes contra las providencias y acuerdos de las Corporaciones y Autoridades administrativas, resumiendo ordenadamente la multitud de preceptos legales y resoluciones de la Administración activa y contenciosa, relativos á éste extremo tan interesante para garantizar el ejercicio de todos los derechos relacionados con los intereses provinciales y municipales.

Ni pretende el gobierno haber formulado este plan de reformas con exencion de todo error, ni consideraría dispensable exclusivismo alguno de criterio por su parte en obra tan transcendental para la mejor administración del pais: aspira solo á que se reconozca la diligencia con que procura cumplir sus deberes al tener la honra de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente:

(Se continuará).

Sección Insular

En los próximos dias 8, 9 y 10 no habra despacho en las oficinas de esta Audiencia Territorial con motivo de tener que procederse al desestero de aquellas dependencias.

No pasa dia sin que haya que lamentar algún contratiempo en el puente provisional del Tranvía, motivado por el continuo tránsito de carruajes por encima del mismo.

El vapor *Menorquin* antes *Palma*, ha sido objeto de una hermosa transformacion, pues no solo ha sido recorrido y pintado de nuevo, sino que ha sufrido algunas modificaciones en sus aparatos y dependencias y también en su arboladura, de modo que está desconocido á puro bonito.

Ha sido premiado con *acésit* en un certámen celebrado por el Instituto Médico Valenciano, el facultativo de Sanidad Militar, paisano nuestro, D. Bernardo Riera, por un trabajo presentado á concurso.

Se han fijado en los sitios más concurridos de esta ciudad unos vistosos carteles anunciadores de la corrida de toros que debe celebrarse en nuestra plaza el dia 14 del corriente.

Para beneficio de la distinguida primera tiple Srta. Carmen Miguel, se está ensayando en el Teatro Circo la preciosa zarzuela en tres actos *La Mascota*.

Entre los expedicionarios que marchan en el *Menorquin* figura nuestro querido compañero en la prensa D. Benito Pons, director de *Las Baleares*.

Un joven de unos 18 años de edad ha hurtado de un palomar de la Plaza de Juanot Colom 3 palomos y un pichon, fué conducido á Capuchinos por un agente de orden público.

Leemos en los periódicos de Barcelona que el Excmo. é Ilmo. señor don Jacinto M.^a Cervera, Obispo de esta diócesis, había salido con el Sr. Duque de Solferino para Montserrat.

No pasa día sin que se registre algun atropello cometido por velocipedistas.

El último de que tenemos noticias ha sido cerca de la vidriera, en el arrabal de Santa Catalina, donde una niña de unos cinco años fué arrollada por una bicicleta, no recibiendo empero más que ligeras contusiones.

Por robo frustrado de ovejas é insulto y maltrato al pastor que las apacentaba en el sitio llamado Pleta del Pinar, en el predio Son Moll, han sido detenidos por la guardia civil de Algaida dos vecinos de dicha villa, uno de los cuales se halla procesado por robo de reses lanares y el otro ha sufrido condena por hurto de trigo.

Hoy tendrá lugar en el pueblo de Sineu la primera de sus importantes ferias, á la que suelen acudir muchos mercaderes é importantes personas de comercio.

La compañía de los Ferro-carri-les tienen acordado que, además de los trenes ordinarios, saldrán los siguientes:

De Palma á Sineu: á las 6'30 mañana.

De Sineu á Palma: á las 12'45 tarde.

El vapor *Lulio* fondeó ayer á las cinco y media de la mañana procedente de Barcelona, con el correo, 47 pasajeros y numerosa carga.

Procedente del expresado puerto entró también á las ocho y media el *Cataluña* con 67 pasajeros y variada carga.

Por no reunir buenas condiciones, fueron inutilizadas ayer varias partidas de naranjas que se pretendían á muy buenos precios en la Plaza Mayor.

Ayer fué conducido al Santo Hospital un hombre que se había caído en *La Semolera* del Hostalet den Cañellas, quedando con pocas esperanzas de vida.

A última hora se nos dice haber fallecido.

Se ha recibido en la Sociedad arrendataria de tabacos una considerable remesa de cajetillas de cigarrillos pectorales de los llamados *susini*.

Teniendo en cuenta el aprecio en que tiene el público á esta clase de tabacos y su elaboracion, bueno fuera que por los encargados se evitara no se pasaran largas temporadas sin que se proveyera de pectorales á todas las espendedurias.

A fin de ver si se logra aumentar el caudal de aguas de la *Font de la vila* que abastece esta ciudad, el Ayuntamiento ha autorizado al Alcalde Sr. Santandreu para que disponga las obras que se crean necesarias para conseguir el indicado objeto.

Y en efecto ayer mismo dieron

principio las obras bajo la direccion de los ilustrados ingenieros que han intervenido en el asunto.

Se ha confirmado la noticia de la muerte de nuestro paisano el inspector de Telégrafos D. Enrique Fiol.

Sucumbió el martes al medio día, á causa de la afeccion cardiaca que venia padeciendo.

El Cuerpo pierde un miembro ilustrado, que muchas veces dió muestras de su inteligencia y laboriosidad; los amigos al que lo era verdadero; y la familia un jefe que será llorado por mucho tiempo.

Quiera el cielo conceder á tan buen patricio el lauro de los bienaventurados.

Por cuestion de celos más ó menos fundados ó aparentes, riñeron dos mujeres en el Arrabal; y armaron tal *escandalera* que fué precisa la intervencion del agente de vigilancia, quien las llevó ante el Inspector para que este les diera su merecido.

Teniendo que efectuarse el desestero de las oficinas del Gobierno civil, se ha señalado el martes y miércoles proximos, en cuyos dias estarán cerradas dichas dependencias para el despacho público.

Ayer se repartió el índice del *Boletín Oficial* correspondiente al mes de Abril último.

Abierto el día 31 de marzo último el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de La Sangre que se venera en la iglesia del Hospital provincial, resultó que las depositadas desde el 28 de Febrero anterior ascienden á 807'38 pesetas.

Un muchacho de unos 14 años vecino de Barcelona y natural de Valencia que llegó ayer en el vapor *Lulio* ha sido detenido en Capuchinos para reembarcarlo el próximo martes por indocumentado.

Ayer se reunió el tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Rosa Canet acusada del delito de asesinato por medio de veneno, y para la cual pedia el fiscal la última pena; habiendo sido de inculpabilidad el veredicto dictado por el mencionado Tribunal, la seccion de derecho pronunció sentencia absolutoria, siendo puesta inmediatamente en libertad.

Esta mañana á las seis ha salido en el vapor *Menorquin* con direccion á Mahon el Sr. Gobernador de esta provincia D. Victoriano Germán, acompañado del segundo Jefe de seguridad D. Luis Ortega.

D. Elviro Sans y Masferrer ha solicitado de este Gobierno civil 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Realidad*, en el término de S. José de Ibiza.

Ayer se decia en un círculo político que había dimitido el Ministro de Marina.

Ignóranse las causas que habrán obligado al Sr. Pasquin á salir del Gabinete.

El día 15 del corriente empezará la temporada oficial de los baños termales de S. Juan de Campos, que debe terminar el 31 de Julio próximo.

La Comision provincial ha acordado contratar en pública subasta, que tendrá lugar el día 7 de Junio próximo á las 12 de la mañana, el suministro del aceite que se necesita en el Hospital, Casa de Miseri-

cordia, é Inclusa de esta Ciudad, para el consumo de los asilados.

Para Ibiza y Alicante ha salido esta mañana el vapor *Lulio* con el correo de ambos puntos, carga y pasajeros.

Ayer fué sorprendido en la carretera de Solier por tres desconocidos un carretero y despues de amenazarle de palabra y obra le quitaron unos 25 duros que conducía.

Las Autoridades están haciendo averiguaciones para descubrir á los cacos.

El grifo de la fuente del muelle estuvo ayer abierto todo el día, inundando todo su alrededor.

En cambio hay muchas fuentes del interior en las que el agua escasea.

Y váyase lo uno por lo otro.

En la calle de la Cadena número 7, frente la perfumería del Sr. Casanovas, acaba de abrirse una abaniquería valenciana, en donde podrán satisfacer sus caprichos las señoras de gusto más refinado, pues las numerosas clases de abanicos que hay expuestos así nos lo hace concebir.

Parece que en los ejercicios de tiro al blanco practicados por la artillería que guarnece esta plaza, uno de los soldados quedó con una mano lastimada, por haberse reventado el mosqueton con que tiraba.

En el vapor *Cataluña* llegó ayer á esta ciudad nuestro paisano y amigo el senador D. Manuel Salas y Palmer.

Un perrito en la plazoleta del muelle derribó á un niño de unos 7 años, mordiéndole despues una pierna; fué curado en la casa de socorro el muchacho y el perro conducido al depósito de Tirador.

Servicio telegráfico particular

Madrid 5 á las 11'25 n.

Parece confirmarse la noticia de que el tratado comercial con Francia quedará ultimado al cerrarse la Cámara de los Diputados.

Se comenta mucho el suplicatorio que se dirige al Senado para procesar á un individuo de su seno por el delito común de estafa. Se dice será denegado.

El General Weyler ha conferenciado con el Sr. Sagasta sobre el estado del ejército colonial de Cuba.

Madrid 6, 6'30 t.

Segun telegrama recibido de Málaga se ha declarado un horroroso incendio que ha ocasionado pérdidas de consideracion, afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El Sr. Cos-Gayon ha anunciado una interpelacion, que el Gobierno le ha admitido en el acto para juzgar la política general del Gobierno.

Asegúrase que las minorías republicanas promoverán un debate para juzgar la política general del Gobierno.

Se ha promovido un alboroto en el Congreso á consecuencia de algunas frases del Sr. Salmoron por rehuirle D. Venancio la discusion.

Los valores públicos se han cotizado hoy con alza en la Bolsa.

Esta tarde ha terciado en el debate pendiente en el Senado los señores Portuondo y López Domínguez D. José.

El Corresponsal.

(De la prensa asociada)

Madrid 5, 7'40 n.

El Gobierno está decidido á que

el lunes se contituya el Congreso. El domingo habrá sesion. En el Senado se aprobó el aplazamiento de las elecciones municipales y enviádose el proyecto al Congreso.

Madrid 5, 7'45 n.

D. Venancio ha negado rotundamente que mañana piense expedir el decreto de aplazamiento, añadiendo que el Gobierno apurará ántes los procedimientos parlamentarios; caso de que se vea en la imposibilidad de hacerlo, publicará el decreto.

Madrid 5, 9'45 n.

Confirmádose la reunion de los señores Pi, Esquerdo y Salmoron; éste insistió en condenar los temperamentos extremos para combatir el aplazamiento de las elecciones. Durante la tarde han menudeado los conciliábulos en el Congreso entre los centralistas y los progresistas. Créese que á los últimos se les convencerá.

Madrid 5, 9'45 n.

Citádose á la mayoría para que asista mañana al Congreso, para el caso de que los republicanos opusieran á que se prorogue la sesion ó habilitar el domingo. Generalizase la impresion de que quizá será innecesario el decreto de aplazamiento de las elecciones.

(De El Isleño.)

Madrid 5 á las 10 n.

Es seguro que los posibilistas ingresarán en el fusionismo.

El Sr. Castelar piensa retirarse á la vida privada.

Ha salido de Algeciras para Inglaterra el conde de París.

Ayer conferenciaron extensamente el ministro de Estado y nuestro embajador en Paris. Son muy reservadas estas conferencias, que se han repetido hoy, visitando despues el Sr. Sagasta al embajador de Francia M. Roustán.

Madrid 5 á las 11'40 n.

El Papa ha nombrado á Mgr. Cretoni, arzobispo *in partibus* de Damasco. Nuncio apostólico de Madrid.

Los republicanos entablarán un debate sobre la cuestion de Cuba.

Los conservadores atacarán al Gobierno, si aplaza las elecciones por decreto, como manera de vulnerar las leyes.

Apesar de la afirmativa de que ingresarán en el fusionismo muchos posibilistas, los diputados Sres. Gil Berges y Prefumo han declarado que continúan perteneciendo al partido republicano.

Madrid 6 á las 1'45 m.

Se ha hundido una barca, en el rio Gallego, ahogándose quince personas que iban en ella.

Han llegado á Puerto-Rico los infantes, á bordo del *Reina Cristina*, vapor que ha hecho en seis dias el viaje desde Las Palmas.

Han ocurrido graves desórdenes en Macedonia.

Dos albaneses han incendiado varias aldeas, atropellando á los cristianos, causándoles graves daños.

Está restablecido el canciller Giers.

Toma incremento en Roubaix la huelga de tintoreros.

Madrid 6 á las 12'40 m.

Hoy dictaminará la comision del Senado que entienda en la contestacion que ha de darse al suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.

La condesa de Paris ha estado, con su familia, en el Escorial, rezando responsos en el panteón de los Infantes.

El Senado ha aprobado el aplazamiento de las elecciones municipales.

Se ha hundido parte de una casa de la calle de Santa Eufracia, sin causar desgracias personales.

ANUNCIOS

Todos los que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de un céntimo de peseta por palabra la primera inserción y las repeticiones á medio céntimo. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa.

Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Cultos Sagrados

MAÑANA LUNES

Santoral: La Aparición de S. Miguel Arcángel.

Se celebra á las diez y media: Empieza en S. Miguel á la aparición de su Titular. Corte de Maris: En la Catedral á las Purísima.

Sección Comercial

Movimientos de buques
Día 6

FONDEADOS

De Barcelona vapor «Lulio» c. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405, con efectos y balija. m. Palma.

De Barcelona vapor «Cataluña» cap. D. Guillermo Pujol 25 trip. ton. 662, efectos m. Palma

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. «Lulio» c. Pedro Aulet 25 trip. ton. 407 efectos y balija y efectos.

Movimiento local

Nacimientos

Día 2.—Varones, 1, hembras 1.

Matrimonios

Tres

Hospital civil

Día 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4 hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 6.

Antonio Pieras Amorós, casado 44 años, Socoro, tuberculosis.
Mateo Villalonga Soler, casado 30 años, Socoro, sietitis.

Para Mahon

Saldrá el domingo próximo 7 del corriente á las seis de la mañana el magnífico vapor

PALMA

Admite carga y pasajeros.
Lo despacha D. Bernardo Estela, calle de la Marina, núm. 62, frente al cuartel de Caballería.

Nodriza

Una de 30 años de edad y leche de 47 meses, para vivir en casa de los padres de la criatura.

Informarán calle de Vicente Mut 8 3.º frente.

POLVO SIN RIVAL

PARA COMBATIR EL MILDEW, OIDIUM Y FILOXERA.

Los numerosísimos y decisivos experimentos hechos en Francia y en España, han demostrado de una manera evidentísima que hasta hoy no se dispone de otro remedio, tan poderoso como el POLVO SIN RIVAL, contra las enfermedades criptogámicas de la vid. Ninguno de los productos preconizados ha dado tan brillantes resultados.

El Mildew, Oidium, Black-Rot, desaparecen con el POLVO SIN RIVAL, cuando el tratamiento se hace bien y en tiempo oportuno.

Todos los propietarios viticultores que quieran conservar la vid y mejorar las cosechas no emplearán otro remedio.

El POLVO SIN RIVAL, ataja los progresos de la filoxera.

NOTA.—Para los pedidos dirigir la correspondencia á D. Pedro Reste, Felanitx. Remite gratis. Prospectos á quien los pida. 12

Plaza de Toros de Palma

Última y definitiva función para el 7 de Mayo

Gran Compañía Acrobata-Taurina dirigida por Mr. Micarelli.

Debut de la Srta. Micarelli en el trapico volante.

El Hércules Mr. Julio hará diferentes ejercicios de fuerza herculea entre los cuales, levantará con un solo brazo á un burro.

Después de los trabajos ejecutados por toda la compañía, la segunda parte se compondrá de un bravo novillo el cual será picado sobre un caballo por el valiente, original y aplaudido Sebastiani y le pondrá un par de banderillas, siendo después muerto á estoque por la cuadrilla que dirige EMILIO SOLER (a)

CANARIO

Después saldrá otro novillo embolado el cual será banderilleado en cestos por el valiente y arrojado Sebastiani, siendo retirado al corral.

Un toro embolado para el público, el cual llevará DIEZ PESETAS al testuz, como premio al que logre quitárselas, y al efecto podrá el público bajar al redondel.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 10 rs.—Entrada 2 rs.—Señoras, niños y soldados 1 real.

La función empezará á las cuatro.

GRAN CORRIDA DE TOROS

DE MUERTE

Para el día 14 de Mayo á las 4 de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la famosa ganadería,

nueva en esta plaza, propiedad de

Don José de la Cámara

(antes Hidalgo Barquero), con divisa blanca y negra, por los aplaudidos y conocidos matadores

Bonarillo y Reverte con sus respectivas cuadrillas.

ESPADAS.—Francisco Bonal Bonarillo y Antonio Reverte Gimenez.

PICADORES.—Miguel Salguero de Utrera, José López (Melilla) de Sevilla, José Fernandez (Parrao), José Coito (Charpa) y un reserva.

BANDERILLEROS.—Fernando Lobo (Lobito) de Sevilla, Manuel Ruiz (el Nene) de idem, Antonio Lobo (Lobito chico) de idem, Manuel Morales (Mazanquito) de idem, Francisco Sánchez (Currinche) de idem, José Creus (el Ocuco) de idem, Manuel Rodas de idem, José Moyano (el Rubio) de idem.

PUNTILLERO.—Manuel Morales, de Sevilla.

PRECIOS

SOMBRA	Pesetas
Palcos sin entrada	50
Balconcillo 1.ª fila	9
Idem. 2.ª fila	8
Barreras	6'50
Delanteras de Grada	2

SOL

Palcos sin entrada	25
Barreras	4
Entrada general de sombra y palcos	3'50 pesetas.
Entrada general de sol 2'50 pesetas.	

NOTAS.—Todo billete que exceda de una peseta se abonará diez céntimos de peseta por el impuesto del timbre.

Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la

compañía de Ferrocarriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.

Para los señores abonados á las corridas anteriores, estará abierto por las tardes el abono para la corrida que se ha de celebrar el día 14, en la ventanilla del Teatro Principal, desde el lunes próximo hasta el jueves y desde dicho día en adelante para los que gusten abonarse y para el público en general.

Teatro-Circo Balear

COMPANIA DE ZARZUELA

Funcion para hoy

COMO ESTA LA SOCIEDAD CERTAMEN NACIONAL POLITICOS EN ACRAZ

A las 8 y media de la noche
PRECIOS.—Entrada general 0'50.—Medias entradas 0'30 id.

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 4.º sorteo de los Bonos de la 3.ª emisión; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 30 de Junio próximo á los 23 Bonos cuyos números se expresan continuación:

6, 223, 341, 517, 696, 734, 950, 966, 1.101, 1.122, 1.423, 1.249, 1.260, 1.269, 1.331, 1.334, 1.673, 1.777, 1.835, 1.910, 1.956, 2.056, 2.148.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR EN LIQUIDACION

Se convoca á Junta general extraordinaria para el día 22 del que rige á las 7 de la tarde en el edificio del Centro Militar, con objeto de discutir y aprobar en su caso el balance de liquidación final de la Sociedad.

Las cuentas y libros de contabilidad estarán á disposición de los señores accionistas que quieran examinarlos en las oficinas del Estado-Mayor.

Si por falta de número no pudiera celebrarse la sesión, tendrá este lugar el día 25 siguiente á la hora indicada.

Palma 6 Mayo de 1893.—Por A. de la O. liquidadora.—El Srío. Francisco Garcia Orell. 1

Hielo

Se expende en bloques y botellas en la fábrica de la Plaza del Temple número 8.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger.